

AÑO

Expediente núm.



247369

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PATENTE DE **INVENCION.**

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE** **INVENCION** por 20 años, en España

a favor de

D. Jose Maria Aguirre Gonzalo y D. José Soto
Burgos, ambos de nacionalidad española., ~~de nacionalidad~~

..... domiciliado en Madrid,

calle de Amador de los Rios, 6 y Eduardo Dato, núm. 21,
respectivamente.

por:

« Escaleras que son a la vez autoestables y de seguridad".
.....
.....

Nº 13179 :

Agente Sr. Gómez-Acebo y Modet.

PATENTE DE INVENCION

247369

Memoria Descriptiva

sobre:

"Escaleras que son a la vez autoestables y de seguridad".

=====

Solicitante: DON JOSE MARIA AGUIRRE GONZALO y DON JOSE SOTO BURGOS,
ambos de nacionalidad española, residentes en Madrid,
Amador de los Rios, nº 6 y Eduardo Dato nº 21,
respectivamente.

=====

La presente invención tiene por objeto escaleras
que son a la vez autoestables y de seguridad.

Al ascender una persona por una escalera normal,
empieza a sentirse insegura al darse cuenta de que se

5. encuentra a gran altura sobre el suelo, pero si unimos





- por sus lados verticales tres tramos de una escalera normal, compuesta de los dos largueros verticales unidos por escalones horizontales, habremos formado una jaula triangular por dentro de la que se podrá ascender sintiéndose debidamente protegida la persona que la remonta, por encontrarse rodeada por todas partes por una fuerte reja de elementos verticales y horizontales, que le permite apoyar tranquilamente la espalda y los dos brazos cuando lo desee en los dos tramos que le protegen por detrás, o sentarse a descansar en un escalón poniendo los pies en escalones de los dos tramos laterales etc.
- 5.
- 10.

- Por ser un triángulo la base de estas escaleras, y pasar por lo tanto próxima a su centro de gravedad la resultante de los pesos de los tres tramos yuxtapuestos, del peso de la persona que asciende, e incluso de algún otro peso no muy descentrado que pudiera estar cargando sobre la escalera, resulta autoestable el conjunto así formado, pudiéndose por lo tanto prescindir de la clásica solución de dos tramos idénticos de escalera puestos en forma de V mediante la sujeción en su parte alta por por unas bisagras, del apoyo de la escalera sobre tornapuntas, o del empleo de determinados elementos estructurales que presten la debida resistencia al tramo de escalera. Si superponemos y unimos debidamente a los tres tramos yuxtapuestos antes citados, que se apoyan en el suelo, otro grupo análogo de tres tramos y repetimos esta operación varias veces, podremos alcanzar con la escalera cualquier altura, sin perder sensiblemente su condición de autoestable y sin dejar de ofrecer al que asciende una gran seguridad.
- 15.
- 20.
- 25.
- 30.



247369

N O T A

- Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente
5. indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita Patente de Invención por 20 años en España: "Escaleras que son a la vez autoestables y de
10. seguridad"; caracterizándose por lo siguiente:
- 1º.- Escaleras que son a la vez autoestables y de seguridad, caracterizadas porque a una escalera normal se unen por sus lados verticales tres tramos compuestos de dos largueros verticales unidos por
15. escalones horizontales, formando una jaula triangular y siendo su base un triángulo.
- 2º.- Escaleras que son a la vez autoestables y de seguridad, caracterizadas porque a los tres tramos yuxtapuestos antes citados, que se apoyan en el suelo,
20. se superponen y unen debidamente otro u otros grupos análogos de tres tramos, alcanzando cualquier altura, sin pérdida sensible de su condición de autoestable y seguridad.
- 3º.- Escaleras que son a la vez autoestables y de seguridad; tal y como queda sustancialmente descrito
25. en la presente memoria que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

19 FEB. 1960

JOSE MARIA AGUIRRE GONZALO y
JOSE SOTO BURGOS.

J. GÓMEZ ACEBO Y MODESTO